



“2021, Año de la Independencia”.

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de edición vespertina del mes: 17 - Ciudad de México, lunes 20 de septiembre de 2021](#)

Secretaría de Marina. Decreto por el que se concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para que permita la salida de elementos de la Armada de México, a fin de que participen fuera de los límites del país en los Ejercicios Multinacionales: “SIFOREX 2021”, del 21 al 23 de septiembre de 2021 en las Costas de Perú; “UNITAS LXII” y en las actividades por el Bicentenario de la Creación de la Marina de Guerra del Perú, que se llevará a cabo del 24 de septiembre al 7 de octubre de 2021, en el teatro de operaciones definido por ese país y los días 8 y 9 de octubre, en la Costa del Distrito de Ancón, Perú; y “SOLIDAREX 2021”, del 15 al 31 de octubre de 2021, en las costas del Perú, Ecuador y Colombia.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 2.

Decreto por el que la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le concede el artículo 76 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, concede **autorización** al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para que permita la salida de elementos de la Armada de México, a fin de que participen fuera de los límites del país en los Ejercicios Multinacionales.

El presente Decreto entrará en vigor en el momento de su aprobación por la Cámara de Senadores.